Tipos de profesiones jurídicas

Chequia

Panorámica de las profesiones jurídicas en la República Checa.

Profesiones jurídicas - Introducción

Las profesiones jurídicas comprenden jueces, fiscales, abogados, notarios y agentes judiciales.

Fiscales

Organización

Los fiscales son profesionales jurídicos que ejercen en el seno de las fiscalías, organismos públicos que representan al Estado con el fin de proteger los intereses públicos en asuntos específicos. Los fiscales se encargan de los asuntos que son de la competencia del Ministerio Fiscal. Ningún otro organismo o persona puede invadir su ámbito de actividad ni sustituirlos o actuar en su nombre en el desempeño de sus funciones.

La estructura del Ministerio Fiscal es la misma que la del sistema judicial (es decir, se organiza en los niveles de distrito, regional y supremo), y está encabezada por la Fiscalía Superior del Estado. Su sede está en Brno, y es el ente central que gestiona y dirige las actividades del Ministerio Fiscal.

Corresponde al Gobierno la designación y destitución del Fiscal Superior del Estado, previa recomendación del Ministerio de Justicia.

Colegiación

La Unión de Fiscales de la República Checa es una asociación profesional, de afiliación voluntaria, cuyo objetivo es contribuir al desempeño de las funciones de las fiscalías, así como promover la legalidad y la independencia de sus decisiones frente a cualquier injerencia. La Unión de Fiscales también participa en la formación de fiscales y aspirantes, y representa los intereses del colectivo.

La profesión está regulada por el Código de Ética Profesional de los Fiscales.

Puede consultarse la lista de fiscales, desglosados por las fiscalías a las que pertenecen, a través de la página web del Ministerio de Justicia.

Funciones y obligaciones de las fiscalías

Los fiscales son funcionarios públicos cuya misión es representar al Estado en aras de la protección del interés público, en particular iniciando acciones penales y garantizando que se cumpla la ley por lo que respecta a la prisión preventiva, las penas de privación de libertad, los tratamientos médicos preventivos, la formación preventiva o como medida de reinserción, la prevención de la delincuencia y el auxilio a las víctimas de delitos.

Facultades en procedimientos penales

Los fiscales están facultados para actuar en todas las etapas del procedimiento penal. El fiscal goza de determinados derechos procesales y está sujeto a las correspondientes obligaciones procesales.

El Ministerio Fiscal opera de conformidad con lo previsto en la ley nº 283/1993. En particular, es responsable de iniciar acciones penales y emprender otras medidas en virtud del Código Penal. Vela además por el desarrollo conforme a ley de la prisión preventiva, las penas de privación de libertad, los tratamientos médicos preventivos, los centros de internamiento de menores o de asistencia institucional, y demás situaciones en las que la ley dispone la aplicación de restricciones a la libertad personal, además de actuar en procedimientos no penales y llevar a cabo otras tareas específicas según lo prevea la ley.

Los fiscales velan también por que la instrucción de los procedimientos penales se desarrolle conforme a la ley. En virtud del Código Penal (ley nº 141 /1961), la posibilidad de adoptar ciertas medidas en esta fase constituye una prerrogativa exclusiva del fiscal.

Antes de iniciar un procedimiento penal, deberán haberse notificado al fiscal los indicios del delito de que se trate (artículo 158, apartado 2, del Código Penal)

Cuando el fiscal presenta cargos formalmente (recomendando una pena) se pone en marcha el procedimiento para iniciar una acción ante el tribunal competente. Los fiscales deben asistir a la vista general, donde son los encargados de abrir el procedimiento, fijando los cargos, y de cerrarlo, presentando sus conclusiones.

Los fiscales también están facultados para llegar a acuerdos sobre culpabilidad y condena; además, pueden recurrir alegando errores en la sentencia a favor o en contra del acusado.

Compete al Fiscal Superior del Estado interponer recurso de casación.

Los fiscales también pueden recomendar que se celebre un nuevo juicio a favor o en contra del acusado.

En el caso de los procedimientos contra menores, el fiscal debe estar presente en todo momento, no solo en la vista principal, sino también en las vistas públicas (ley nº 218/2003 sobre procedimientos judiciales en asuntos de menores).

La adopción de acuerdos alternativos en la fase de instrucción constituye una de las diversas facultades decisorias exclusivas del fiscal.

Funciones del Ministerio Fiscal en asuntos no penales

El Ministerio Fiscal también puede recomendar que se inicien acciones civiles o puede intervenir en procedimientos civiles ya en curso, pero solo en los casos permitidos por la ley.

La participación del Ministerio Fiscal en procedimientos civiles encuentra su base en el artículo 80 de la Constitución checa, que establece que el Ministerio Fiscal puede asumir otras tareas que le encomienden las leyes además de la de iniciar procedimientos penales. En virtud de la Ley del Ministerio Fiscal, este está facultado para actuar en otros procedimientos además de en los penales. Estas facultades se desarrollan pormenorizadamente en el Código Civil, donde se especifican los supuestos en los que el Ministerio Fiscal puede intervenir en procedimientos civiles en curso.

Además de poder personarse como parte en procedimientos civiles, el Ministerio Fiscal puede recomendar que el Fiscal Supremo del Estado inicie acciones, por ejemplo en asuntos de impugnación de la paternidad en virtud de la legislación en el ámbito de la familia.

Cualificaciones y demás requisitos que deben cumplir los fiscales

Los fiscales toman posesión de su cargo en el momento de su nombramiento. El Ministro de Justicia, previa recomendación del Fiscal Supremo del Estado, nombra a los fiscales por un periodo de tiempo ilimitado. Los fiscales prometen su cargo ante el Ministro de Justicia.

La ciudadanía checa es condición indispensable para el nombramiento como fiscal, además de:

tener capacidad jurídica;

carecer de antecedentes penales;

tener como mínimo 25 años en el momento del nombramiento;
superar estudios superiores con el título de *Magistr* (licenciatura o grado) en derecho por una universidad checa;
haber aprobado el examen final;
contar con las cualidades morales que garanticen el correcto ejercicio de sus funciones; y
aceptar el nombramiento como fiscal y su destino a una fiscalía.
Los fiscales se nombran por un periodo de tiempo ilimitado, pero pueden ser suspendidos temporalmente de sus funciones por decisión del Ministro de Justicia. Cesan en el cargo al cumplir los 70 años, en caso de fallecimiento o declaración oficial de defunción, o, por ejemplo, si pierden su capacidad jurídica o esta queda restringida, si se niegan a jurar su cargo, si pierden la nacionalidad checa, si asumen un cargo que sea incompatible con el de fiscal, si son declarados culpables de un delito penal, si se les declara incapacitados para desempeñar sus funciones o si su estado de salud les impide desempeñar sus funciones. Asimismo, cesarán en el cargo si se les destituye como medida disciplinaria o en caso de dimisión.
El Ministro de Justicia fija el presupuesto del Ministerio Fiscal. El cargo de fiscal está regulado por la ley nº 283/1993.

Incompatibilidad de cargos

Salvo cuando la ley lo permita, un fiscal no puede hacer las veces de árbitro o mediador para la resolución de conflictos legales, representar a una de las partes en procesos judiciales ni actuar como agente para un demandante o cualquier parte en procesos judiciales o contencioso-administrativos. Más allá de las funciones propias de los fiscales, los fiscales jefes o subjefes, y las que les incumban durante su asignación temporal al Ministerio o a la Academia Judicial, los fiscales no pueden ocupar ningún puesto ni participar en ninguna otra actividad remunerada, salvo la de gestionar sus propios bienes, realizar trabajos en el ámbito científico, docente, literario, periodístico o artístico, y prestar servicios a órganos consultivos del Ministerio o del gobierno o en órganos parlamentarios.

Remuneración

La remuneración de los fiscales se establece por ley y corre a cargo del Estado.

Responsabilidad Profesional

El Estado responde, según lo previsto en la ley, de cualquier daño, lesión o pérdida atribuible a las decisiones contrarias a derecho o los errores procesales de los fiscales.
Podrá procesarse a un fiscal en caso de infracción disciplinaria.

Jueces

Organizaciones

La disposición básica que rige la figura del juez es el artículo 82, apartado 1, de la Constitución checa, que dispone que los jueces deben ser independientes en el ejercicio de sus funciones y que nadie puede pretender socavar su imparcialidad. Por su parte, la ley nº 6/2002, sobre los jueces y los órganos jurisdiccionales delimita la figura del juez

Nombramiento y mandato

El Presidente de la República nombra jueces a quienes cumplan todos los requisitos indispensables; estos toman posesión de su cargo prometiendo el cargo. No obstante, ser nombrado juez no es un derecho legal.
La preparación para ser juez conlleva un periodo de pasantía de tres años en los tribunales, a cuyo término los aspirantes a jueces han de someterse a un examen judicial especial.
Los jueces son nombrados por un periodo de tiempo ilimitado, pero el Ministerio de Justicia puede cesarlos de sus funciones temporalmente. Los jueces cesan en el cargo al término del año en el que cumplan 70 años, en caso de fallecimiento o declaración oficial de defunción, si se les incapacita oficialmente para desempeñar sus funciones o en caso de dimisión.

Cualificación y demás requisitos que deben cumplir los jueces

Quien desee ser nombrado juez habrá de:
poseer la nacionalidad checa;
tener plena capacidad jurídica;
carecer de antecedentes penales;
tener al menos 30 años de edad;
superar estudios superiores oficiales con el título de *Magistr* (licenciatura o grado) en derecho por una universidad checa;
haber aprobado el examen judicial especial;
contar con la experiencia y las cualidades morales que garanticen el correcto ejercicio de sus funciones;
aceptar el nombramiento como juez y su destino a un tribunal en particular.
Los jueces legos son nombrados de entre la ciudadanía en general (a condición de carecer de antecedentes penales). Juran el cargo ante el Presidente del tribunal y ocupan su puesto durante cuatro años.

Incompatibilidad de cargos

A excepción de las funciones propias de los presidentes o vicepresidentes de tribunal, los jueces no podrán llevar a cabo actividad remunerada alguna, salvo la de gestionar su propio patrimonio, realizar trabajos en el ámbito científico, docente, literario, periodístico o artístico y prestar servicios a órganos consultivos del ministerio o del gobierno o en órganos parlamentarios

Remuneración

El nivel de remuneración de los jueces se fija por ley.

Funciones y responsabilidades

Los jueces tienen el derecho y la obligación fundamentales de mantener la independencia en el desempeño de sus funciones y actuar únicamente de conformidad con la ley, interpretándola a su leal saber y entender y de acuerdo con su conciencia. No deben dejarse influir por, entre otros factores, intereses partidistas, la opinión pública o los medios de comunicación. Está prohibido socavar o amenazar la independencia e imparcialidad de los jueces.
Los jueces deben dictar sus sentencias en un plazo de tiempo razonable y sin demoras injustificadas, y deben brindar a las partes y a sus representantes la oportunidad de hacer valer sus derechos, pero no pueden negociar con ellos sobre el fondo del asunto ni sobre cuestiones procesales que puedan afectar al asunto.
Incluso después de dejar su cargo, los jueces han de guardar secreto sobre los asuntos que hayan conocido en el desempeño de sus funciones; esta obligación solo podrá dispensarse en casos excepcionales.
En la página web del Ministerio de Justicia se encuentra disponible el listado de jueces y los tribunales en los que trabajan:
La Unión de Jueces no representa a todos los jueces, ya que la adhesión a la misma es de carácter voluntario. Su asamblea general ha adoptado un código de conducta para los jueces en el que se establecen los principios éticos por los que debe el quehacer del juez.

Categorías y especialidades en la carrera judicial

Además de dictar resolución sobre las causas que se les someten, los jueces también pueden hacer las veces de magistrados presidentes o vicepresidentes de órganos jurisdiccionales. Son nombrados por el Presidente de la República (Tribunal Supremo y Tribunal Supremo Administrativo) o por el Ministro de Justicia (tribunales superiores, regionales y de distrito). Entre sus principales funciones se encuentra la administración de los tribunales.
Un juez también puede ser elegido para presidir una sala del Tribunal Supremo o del Tribunal Supremo Administrativo, o para presidir el consejo de magistrados de un tribunal.
En esencia, los tribunales de distrito, regionales y superiores se articulan en salas especializadas en los ámbitos penal, civil y administrativo según los distintos tipos de asuntos.

Responsabilidad profesional de los jueces

El Estado responde de cualquier daño, lesión o pérdida atribuible a errores en sus resoluciones, penas de cárcel, sentencias o medidas preventivas, o de irregularidades procesales. Se podrá exigir que un juez indemnice solo en caso de que sea declarado culpable de un delito o de falta disciplinaria. Los jueces son responsables de actuar con profesionalidad en el desempeño de sus funciones.

Otros profesionales de los tribunales

Asistente judicial/Asistente de la fiscalía PDF (374 Kb) en

Aspirante PDF (422 Kb) en

Secretarios del juzgado/Secretarios de la fiscalía PDF (372 Kb) en

Notarios

Organizaciones

Los notarios y sus actividades están regulados por la ley nº 358/1992 sobre el notariado y sus actividades (Código Notarial).
Los notarios deben ser miembros del Colegio Notarial, ente que regula la profesión y organiza la formación y los exámenes de los candidatos a notario. Su página web alberga un listado de notarios, clasificados por región.

Nombramiento y mandato

A fin de ocupar las plazas notariales vacantes, el Ministro de Justicia, previa recomendación del Colegio, nombra y destina a los notarios que previamente hayan aprobado el concurso correspondiente. El notario toma posesión de su cargo una vez inscrito en el registro de notarios que lleva el Colegio Notarial.
Los pasantes de notario se preparan para ejercer la profesión trabajando al servicio de un notario. La siguiente fase de la preparación se produce cuando el candidato alcanza la categoría de candidato a notario una vez cumplidos los tres años de pasantía y después de haber aprobado el examen para notarios.
El mandato de los notarios se otorga por un periodo de tiempo ilimitado, pero puede ser suspendido. Los notarios cesan al cumplir los 70 años, en caso de fallecimiento o declaración oficial de defunción, si son destituidos, si pierden la ciudadanía checa, si pierden su capacidad jurídica, o si, por ejemplo, se niegan a prometer su cargo o si su estado de salud les impide la continuidad en sus funciones.
El Ministro de Justicia, previa consulta con el Colegio Notarial, fija una cuota de notarías para cada distrito judicial.
Los notarios son independientes en el desempeño de sus funciones, y responden únicamente ante la ley. La práctica notarial es incompatible con el ejercicio de cualquier otra actividad remunerada (salvo en las excepciones establecidas por la ley).

Cualificaciones y demás requisitos que deben cumplir los notarios

Para ser nombrado notario, una persona debe:
poseer la nacionalidad checa;
tener plena capacidad jurídica;
carecer de antecedentes penales;
tener un título universitario;
haber completado un periodo de pasantía de al menos cinco años en una notaría;
haber aprobado el examen para notarios;
Para poder ejercer como notario, una persona debe:
ser nombrado notario;
haber prometido el cargo ante el Ministro de Justicia, si no lo ha hecho antes;
haber obtenido el sello oficial de notario;
haber contratado una póliza de seguro de responsabilidad contra los perjuicios que puedan derivarse del desempeño de su profesión.

Incompatibilidad de cargos

Los notarios no pueden participar en ninguna otra actividad remunerada que no sea la de gestionar su propio patrimonio. No obstante, podrán realizar trabajos remunerados en el ámbito científico, editorial, docente, de interpretación de lenguas, peritaje o artístico.

Remuneración

De acuerdo con el Código Notarial, los notarios trabajan a título oneroso, lo que en esencia abarca sus honorarios, una compensación por el tiempo de espera y el reembolso de los gastos acarreados. Corresponde a quien haya solicitado los servicios notariales efectuar su abono. Los notarios tienen derecho a exigir el pago de un anticipo razonable sobre sus honorarios y gastos. Los pormenores de la remuneración de los notarios se establecen mediante legislación específica.

Funciones y responsabilidades

En el desempeño de sus funciones, los notarios deben cumplir las leyes y demás disposiciones legales de aplicación general; en la prestación de asistencia jurídica, los notarios también están sujetos a las instrucciones de sus clientes. Podrán abstenerse de actuar según lo requerido solamente si de lo contrario entraran en conflicto con las leyes de aplicabilidad general; si ellos mismos o personas cercanas a ellos están implicados en el asunto; si ya han prestado asistencia jurídica en el mismo asunto a otra persona con intereses contrarios; o si la persona que pide asistencia no satisface el pago de un anticipo razonable sin un motivo justificado. Los notarios tienen derecho a rescindir un contrato con un cliente o solicitante de asistencia en caso de producirse una pérdida de confianza mutua.
Los notarios han de guardar secreto con respecto a toda información que llegue a su conocimiento en el desempeño de sus funciones y que pueda afectar a los intereses legítimos de sus clientes o personas que buscan asistencia; solo las personas implicadas pueden eximirles de esta obligación.
Los servicios jurídicos y demás servicios prestados por los notarios son, entre otros:
en asuntos de sucesión, actuar como comisionados judiciales, es decir, como órgano del tribunal
redactar actas notariales: de protocolización de actos jurídicos, de juntas generales y juntas de personas jurídicas y de otros actos y situaciones
redactar contratos
ejercer la custodia notarial
redactar actas notariales de ejecución

redactar y depositar testamentos
redactar capitulaciones prematrimoniales (que deben adoptar la forma de escritura notarial), contratos de garantía y garantías de registro
autenticar escritos.
También expiden extractos del Registro de la Propiedad de la República Checa, etc.

Responsabilidad profesional de los notarios

Los notarios son responsables frente a sus clientes, solicitantes y demás afectados por cualquier daño, lesión o pérdida atribuible al desempeño de sus funciones; asimismo son responsables frente al personal a su cargo por cualquier daño, lesión o pérdida que estos puedan sufrir en el desempeño de su trabajo. Para cubrir ese riesgo, deben contar con una póliza de seguro de responsabilidad.
Los notarios también están sujetos a medidas disciplinarias.
La supervisión estatal de los notarios compete al Ministerio de Justicia, el Colegio Notarial de la República Checa y los distintos colegios notariales.

Colegiación

De los colegios notariales, establecidos por ley en el área de cada tribunal regional y el tribunal municipal de Praga, son miembros todos los notarios que ejercen en el área correspondiente. Los colegios notariales tienen personalidad jurídica y cuentan con su propio presupuesto y órganos.
El Colegio Notarial de la República Checa es la organización profesional central autónoma que engloba a todos los colegios notariales. Tiene personalidad jurídica y cuenta con su propio presupuesto y órganos. Entre sus cometidos está llevar y gestionar el registro central de testamentos, que es un listado privativo en formato electrónico que incluye los testamentos, escrituras de sucesión y actos que los revocan, así como los registros de nombramiento y cese de albaceas testamentarios. El Colegio Notarial de la República Checa también lleva un registro de garantías.

Organización de la profesión legal: juristas

Abogados

Los abogados deben ser miembros del Colegio de Abogados de la República Checa, la asociación central y no gubernamental responsable de gestionar la profesión.
La abogacía está regulada por la ley nº 85/1996, sobre el ejercicio de la abogacía.

Requisitos que deben cumplir los abogados

Quien desee ejercer como abogado ha de estar dado de alta en el registro del Colegio de Abogados de la República Checa. Para ello, debe solicitarlo por escrito y debe:
contar con capacidad jurídica,
carecer de antecedentes penales,
superar estudios superiores con el título de *Magistr* (licenciatura o grado) en derecho por una universidad checa;
haber ejercido al menos tres años como pasante.
haber superado el examen de habilitación y
prestar promesa ante el presidente del Colegio de Abogados.
En la República Checa, a título oneroso y de manera sistemática solamente pueden prestar servicios jurídicos
Los abogados inscritos en el Colegio de Abogados de la República Checa
Los abogados europeos.
En la República Checa existe una única categoría de abogados, sin distinción alguna. Cada abogado se especializa en las distintas ramas del derecho durante el ejercicio de su profesión.

Derechos y obligaciones de los abogados en el desempeño de sus funciones

La inscripción en el registro confiere la condición de abogado.
Los aspirantes a abogados deben prepararse para ejercer la profesión trabajando como pasantes al servicio de un abogado.
La inscripción en el registro se efectúa indefinidamente, pero el derecho a ejercer como abogado puede suspenderse, bien conforme a ley, bien por decisión del Colegio de Abogados de la República Checa.
El derecho a ejercer la abogacía cesa cuando el abogado es dado de baja del registro por los motivos previstos en la ley, tales como su fallecimiento o declaración oficial de defunción, si pierde su capacidad jurídica o esta queda restringida, o si se le da de baja del registro a raíz de una medida disciplinaria, en caso de quiebra o a petición propia del abogado. El Colegio de Abogados de la República Checa también está facultado para dar de baja del registro a un abogado.

Incompatibilidad de cargos

En virtud de lo dispuesto en la ley, un abogado en ejercicio no puede trabajar ni ocupar a la vez ningún otro puesto similar, excepción hecha del puesto de profesor de universidad, ni ejercer actividad alguna que sea incompatible con la de abogado.

Remuneración

Por lo general, los abogados ejercen a título oneroso por parte del cliente; los abogados pueden exigir el pago de un anticipo razonable. El método para fijar los honorarios de los abogados por la prestación de servicios jurídicos, el reembolso de los gastos acarreados y la remuneración por el tiempo de espera están regulados por una disposición vinculante de carácter general. Normalmente, los honorarios por la prestación de servicios jurídicos se recogen en un contrato con el cliente («honorarios contractuales»). De lo contrario, estos se establecerán de conformidad con el baremo de honorarios no contractuales aplicable a los abogados. En caso de que se designe a un abogado para prestar servicios jurídicos, sus honorarios correrán a cargo del Estado.

Colegiación

El Colegio de Abogados de la República Checa, con sede en Praga y sucursal en Brno, es la organización profesional autónoma de todos los abogados. Cuenta con sus propios órganos y promulga normas profesionales de carácter vinculante para los abogados, que se publican en el Diario Oficial del Colegio de Abogados de la República Checa.
Entre ellas se encuentran los reglamentos de ética profesional y sobre competencia, aplicables a esta profesión en la República Checa.

Responsabilidad Profesional

Los abogados responden ante sus clientes de cualquier daño, lesión o pérdida que ellos, sus empleados o representantes atribuible al desempeño de su trabajo. Los abogados deben contratar un seguro que cubra esta responsabilidad.
Los abogados también serán responsables en caso de cometer infracciones disciplinarias que supongan el incumplimiento grave o reiterado de sus obligaciones.

Bases de datos jurídicas

La página web del Colegio de Abogados de la República Checa dispone de un listado de abogados en el que podrá buscar profesionales tanto por su ubicación como por su especialización y conocimiento de idiomas.

¿Es gratuito el acceso a esta base de datos?

Sí.

Abogados mercantilistas/asesoramiento jurídico

En la República Checa existe una categoría única de abogados.

Otras profesiones jurídicas

Agentes judiciales

El agente judicial es un profesional jurídico independiente cuya misión es hacer cumplir los procedimientos ejecutorios de conformidad con lo previsto en el Código de Procedimiento Ejecutorio. Todos los agentes judiciales deben ser miembros del Colegio de Agentes Judiciales, que es un organismo autónomo.

Esta profesión está regulada por la ley nº 120/2001 de agentes judiciales y procedimiento ejecutorio (Código de Procedimiento Ejecutorio).

Los agentes judiciales son nombrados por el Ministro de Justicia.

En la República Checa, los agentes judiciales son funcionarios públicos que actúan en nombre de los tribunales.

La ciudadanía checa es condición indispensable para el nombramiento como agente judicial, además de:

tener plena capacidad jurídica

tener formación jurídica acreditada por una universidad checa;

carecer de antecedentes penales,

tener un mínimo de tres años de experiencia profesional;

haber superado el examen para agentes judiciales.

Nombramiento y mandato

Después de prometer el cargo, los agentes judiciales son nombrados por el Ministro de Justicia, que les destina a una plaza vacante tras una oposición. A su nombramiento, pasan a ser miembros del Colegio de Agentes Judiciales. La preparación para el cargo de agente judicial implica una pasantía previa al servicio de un agente judicial. La siguiente etapa es la de aspirante a agente judicial; los candidatos deben haber realizado una pasantía de al menos tres años y haber aprobado el examen de agentes judiciales antes de poder ser dados de alta en el registro.

El nombramiento tiene carácter indefinido, pero el Ministro de Justicia puede suspender de sus funciones a un agente judicial. Durante la suspensión, el agente judicial no puede ejercer como tal y se procederá a nombrar a un sustituto, al igual que sucede en cualquier otro momento durante el cual un agente judicial no pueda ejercer sus funciones (por ejemplo, debido a baja por enfermedad, vacaciones, etc.).

Una persona dejará de ser agente judicial desde el momento en que pierda su condición de miembro del Colegio de Agentes Judiciales. Esto sucede en caso de fallecimiento o declaración oficial de defunción, si es destituido, si pierde la ciudadanía checa o si pierde su capacidad jurídica o esta queda restringida.

Incompatibilidad de cargos

Los agentes judiciales no pueden participar en ninguna otra actividad remunerada que no sea la de gestionar su propio patrimonio. No obstante, podrán realizar trabajos remunerados en el ámbito científico, editorial, docente, de interpretación de lenguas, peritaje o artístico.

Remuneración

Los agentes judiciales llevan a cabo sus funciones de ejecución de resoluciones judiciales y otras actividades a título oneroso, lo que principalmente comprende los honorarios del agente judicial, el reembolso de los gastos acarreados, una remuneración por el tiempo de espera y el reembolso por entrega de citaciones. La retribución dependerá de lo acordado entre el ejecutor y el interesado, pero de no haber tal acuerdo, esta se fijará conforme a la normativa legal en vigor. Los agentes judiciales pueden exigir un anticipo razonable de los costes de la ejecución de la resolución con fuerza ejecutiva.

Responsabilidad Profesional

Los agentes judiciales son responsables de cualquier daño, lesión o pérdida atribuible a las labores de ejecución realizadas por ellos o por sus empleados. Deben estar cubiertos por un seguro de responsabilidad.

Los agentes judiciales y los candidatos a agentes judiciales también podrán ser sancionados por las infracciones disciplinarias derivadas del incumplimiento de sus obligaciones previstas en la ley o que provoquen un perjuicio grave o reiterado a la dignidad de la profesión.

Para más detalles, remítase a la página web de Colegio de Agentes Judiciales de la República Checa

Organizaciones que prestan servicios jurídicos gratuitos

Existen varias organizaciones no gubernamentales que prestan asistencia jurídica gratuita en distintos ámbitos, tales como: por ejemplo, una asesoría jurídica ecológica o luridicum remedium.

En determinados casos, el Colegio de Abogados de la República Checa también presta asesoramiento jurídico gratuito.

El Colegio de Agentes Judiciales de la República Checa asesora gratuitamente en lo tocante al desarrollo de los procedimientos ejecutorios y la ejecución de las resoluciones judiciales.

Última actualización: 10/01/2022

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.